

Zaida Zuzel Soto
Solis

*Usos atípicos del punto
y la coma en guiones de
radio y televisión*

Como medios de comunicación, la radio y la televisión se valen del lenguaje como recurso para cumplir su objetivo último: transmitir información y cultura. Así, trabajan con los mecanismos de la lengua para hacer llegar su mensaje a las masas de la manera más fiel posible a los intereses que representan, para lo cual, si bien consideran las fronteras sígnicas, sonoras y semánticas convencionales de cada idioma, también deben atender el componente cultural, expresivo, pragmático e histórico de las lenguas.

La puntuación se encuentra entre los recursos del lenguaje que se utilizan en esos medios, por lo que un estudio al respecto contribuye a la descripción general de los tipos textuales asociados al periodismo, entre los cuales está el guion.

El artículo que se propone a continuación tiene como objetivo identificar usos atípicos de la puntuación en guiones de radio y televisión, para lo cual se tomará como *corpus* de análisis una muestra de los escritos para CMHW y Telecubanacán.

En cuanto a la estructura textual, se manifiestan algunas diferencias que se corresponden con los requerimientos del medio. Los guiones de televisión se caracterizan por estar divididos en dos columnas: en la izquierda se ubica la información de video

(la secuencia de imágenes del programa y los datos de ubicación del archivo de imágenes que se desee incluir) y en la columna de la derecha se encuentran indicaciones técnicas al locutor y los parlamentos que este llevará a la oralidad, es decir, la información que llegará al receptor.

Los guiones de radio que fueron analizados, a diferencia de los de televisión, se desarrollan a lo largo de la cuartilla en una sola columna. La información se coloca horizontalmente, tal como se acostumbra en tipos textuales de uso cotidiano. En esa única columna se incorporan tanto los detalles de efecto y sonido, como los parlamentos que serán leídos por el locutor o el artista (en el caso de los programas dramatizados).

El guion: definición y estructura

Al abordar los detalles más importantes del lenguaje que se destacan en el trabajo de los medios, en su artículo «El manual del guionista», R. Flores defiende como principio que cada arte cuenta con su propio sistema de códigos de comunicación y que muchos de ellos son válidos para diferentes expresiones —pues son comunes—, mientras que otros son específicos. Valora, además, que al igual que las demás artes, la radio y la TV tienen su propia lengua o idioma (2005: 6). Esto último lleva a pensar que la radio y la televisión emplean un lenguaje codificado, válido para ambas manifestaciones en términos generales, independientemente de las particularidades de cada medio.

Por otra parte, el proceso creativo en estos medios y su resultado tienen valor artístico, lo cual comprende los componentes audiovisuales y los mensajes lingüísticos propiamente dichos, manifestados estos en un tipo de texto que sirve de mapa orientador para la realización de cada programa y que todos coinciden en llamar guion. Entre los autores que han definido y caracterizado este tipo textual se encuentran Syd Field, Reinerio Flores, Eugene Vale, Ronald B. Tobias, Michael Chion, Robert L. Hilliard y Gerardo Fernández.

Con definiciones más amplias, R. Flores y R. L. Hilliard dan una visión integradora de este tipo de texto. El primero considera que el guion es «una guía escrita, que contiene un argumento con todos sus elementos, expresados en lenguaje de la radio y la televisión, destinada a convertirse en programas en cualquiera de los géneros que reconocen estos medios» (12);

mientras que el segundo reconoce que tanto la radio como la televisión en sus procesos creativos, se valen o auxilian del guion para mantener la coherencia en el programa que será representado (42).

En relación con los aspectos del lenguaje que conforman este tipo de texto, se puede decir que en él se emplea un código convencional de signos o abreviaturas para introducir cualquier detalle que actúe como indicador. Por otra parte, se prefieren las frases simples, la ausencia de adverbios, las construcciones sintácticas sin subordinación, el empleo de pocos adjetivos, y una estructura tradicional: planteamiento, desarrollo, desenlace y final (Flores, 14).

La puntuación y sus funciones

El origen de la puntuación, como el de los demás elementos del código lingüístico, está vinculado a la comunicación humana; en este caso, referido a la lengua escrita. A lo largo de la historia de la lengua, el uso de sus signos ha constituido una necesidad en la comunicación gráfica por cuanto contribuye a la organización y orienta sobre la modalidad con que deben entenderse los enunciados. Su utilización responde a la necesidad de trasladar características de la oralidad al texto escrito.

En su capítulo dedicado a la puntuación, la *Ortografía de la Lengua Española* (2010) —en lo adelante, OLE— explicita lo siguiente acerca de la definición de este código y sus miembros:

Los signos de puntuación son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos (citas, intervenciones de determinados interlocutores en un diálogo, etc.). En el español actual, forman parte de este grupo de signos el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y de exclamación y los puntos suspensivos. La mayor parte de ellos tiene, además, usos no lingüísticos, que quedan fuera de los límites de la ortografía (*Ortografía...* 281-282).

Acerca de la función básica de este código, señala también que «la puntuación tiene como fin primordial facilitar que el texto escrito transmita de forma óptima el mensaje que se quiere comunicar» (282); o sea, que no exista contradicción o distancia entre aquello que el emisor pretende y lo que el receptor comprende. Por ello C. Figueras afirma que «la puntuación distribuye jerárquicamente la información en el texto y cada signo de puntuación constituye una indicación colocada intencionalmente, para que el lector interprete el texto en el sentido previsto por el autor» (11).

Desde su invención hasta la actualidad la puntuación ha variado la complejidad de sus usos y sus funciones. No obstante desde los primeros atisbos sobre el estudio de la lengua española hasta nuestros días, una de las prioridades ha sido definir un sistema de puntuación y las normas que lo regulan. Sin embargo, como bien plantea J. Roselló, estas normas no tienen en cuenta el tipo de texto, o lo que es lo mismo, el género textual («Análisis...», 44). Por una parte se considera que para este sistema, como «sistema de marcas vinculadas a la construcción de textos; como observa Marsá (1986), resulta muy difícil establecer normas, y por la otra hay conciencia de que “es necesario asumir que los signos de puntuación están en relación con los géneros textuales”» (Ídem), y también con la época, con modos, o con el estilo particular del usuario.

En relación con el papel de los signos de puntuación en la sintaxis, la OLE distingue tres funciones esenciales que desempeña este sistema de signos:

1. Indicar los límites de las unidades lingüísticas.
2. Indicar la modalidad de los enunciados.
3. Indicar la omisión de una parte del enunciado.

Dentro de los elementos lingüísticos que contribuyen a la configuración de los guiones, unos de los menos estudiados, como se señaló anteriormente, son los signos de puntuación. Este es uno de los aspectos que compete a la ortografía de cualquier lengua y, como plantea J. Roselló: «aunque exista cierto margen de libertad en el uso de los signos, y a pesar de que la puntuación no puede ser analizada en términos de error/acierto como en el caso de la ortografía de las letras, sabemos que existe una serie de normas para puntuar correctamente un escrito» («Análisis...», 44).

El empleo de los signos de puntuación en los guiones es un tema no tratado suficientemente. Se plantea que los más empleados son los signos para lograr ritmo –entiéndase los que marcan el proceso de lectura, mayoritariamente, el punto y la coma–. Al respecto plantea R.L. Hilliard que «la puntuación en el guionismo para medios de comunicación es más funcional que en otros tipos de redacción. La puntuación le dice al actor dónde empezar y dónde detenerse. Le indica si debe hacer una pausa, y puede darle otro tipo de indicaciones sobre tiempo e inflexiones» (529). Como se aprecia en este criterio, la puntuación en los guiones de radio y televisión tiene carácter de indicador, ya sea de inicio o fin de determinada estructura sintáctica; orienta si el locutor o actor debe hacer una parada, así como otras cuestiones temporales o de entonación. Incluso el hecho de subrayar una palabra u oración puede indicar, según Hilliard, que se debe leer enfatizando.

Sin embargo, la puntuación en los guiones de radio y televisión presenta peculiaridades que conjugan las necesidades expresivas y procedimentales del medio y sus estrategias comunicativas.

Otra cuestión que tienen en común los guiones estudiados es que en ellos no solo se emplea la puntuación con sus usos convencionales, sino que se manejan en función de las necesidades expresivas y procedimentales del medio y sus estrategias comunicativas. Por considerar aportador este tema para el estudio de la puntuación, a continuación se determinan los usos atípicos de la puntuación en este tipo textual, explicando su funcionamiento y ejemplificando cada uso con fragmentos de los materiales revisados.

Usos atípicos del punto

Este signo, que según la OLE puede presentar usos lingüísticos y no lingüísticos,¹ generalmente es de los más empleados en cualquier tipo de texto. Atendiendo a la situación en la que aparecen dentro del texto puede adoptar dos nombres: punto y seguido, si delimita a una oración; punto y aparte, si delimita párrafos, capítulo, libro, etc.; y punto final si se ubica al finalizar el texto. Entre estos también existen diferencias prosódicas, las

¹ Sobre los usos no lingüísticos del punto ver OLE, 2010, p. 292.

cuales van a estar relacionadas con la duración de las pausas que suelen indicar uno y otro signos.

Según la OLE la función principal de este signo «consiste en señalar el final de un enunciado –que no sea interrogativo o exclamativo–, de un párrafo o texto» (293).

En el caso del guion como tipo textual, es recurrente la presencia de este signo, solo que además de los usos habituales de este, se pueden hallar otros que no están respaldados por la norma y tampoco han sido recogidos en ninguno de los manuales de uso consultados para este estudio.

En la enumeración de temas del programa

Si bien una de las funciones del punto, según lo reconoce la OLE, es la de indicar los límites de las unidades lingüísticas; «puesto que separa oraciones, cualquiera que sea su estructura» (Benito, 47); en los guiones analizados, como en cualquier otro tipo textual, es usual encontrar este signo desempeñando dicha función, solo que en estos resulta peculiar su uso en las informaciones generales del programa, donde se ubica la relación de temas sobre los cuales tratará.

En este sentido, es evidente que la función que desempeña el punto es demarcativa, por cuanto está estableciendo límites entre una unidad y otra, lo que a su vez las individualiza. Ahora bien, lo que resulta interesante en los ejemplos analizados es el tipo de información que se delimita mediante el punto. Se trata de una síntesis de los temas del programa, los cuales se presentan a modo de etiquetas o rótulos estableciéndose entre ellos una organización de tipo jerárquica.

Se puede decir que este tipo de información puede presentarse de otra forma más clara, dígase, por ejemplo, en forma de lista. Sin embargo, se ha preferido enumerarlos distinguiendo uno de otro mediante el punto, lo que evita también cualquier duda de significado.

Televisión

a) TEMAS: Brigadas de la Empresa Eléctrica que rehabilitan circuitos de Santa Clara. Caturla 2013.

Radio

- a) TEMA: HIGIENE DEL HOGAR. LIMPIEZA GENERAL.
ACONSEJAR ACERCA DEL TEMA.

En el encabezado del programa, al finalizar cada línea

La OLE plantea que no llevan punto al final los nombres de autores en cubiertas, prólogos, firmas de cartas y otros documentos en los que aparezcan solos en la línea (296). Sobre ello hay consenso en los demás trabajos sobre puntuación revisados. En el caso de los guiones de radio y televisión existe información similar a esta que suele ir acompañada de este signo.

Televisión

- a) LO NUESTRO.
Miércoles 22 junio 2011.
Productor. Faife.
Asesora. Irene Méndez.
Guion y conducción. Hilda CC.
Canal (Telecubanacán). Grabado.
Horario. De 5.15 pm a 5.30 pm.

Radio

- a) EMISIÓN: MARTES 24/ 2013 PREGUNTA DE PARTICIPACIÓN.

TEMA: LOS ANIMALES AFECTIVOS. Aconsejar a los dueños acerca de sus cuidados.

Para separar indicaciones técnicas relacionadas con efectos, sonido y video

Las indicaciones al personal técnico (camarógrafos, operadores de audio, asistentes de dirección, editores de transmisión, directores, etc.) encargado de la realización de cada programa aparecen en los guiones ubicadas en bloques textuales separados por punto, aun cuando la secuencia de comandos podría aparecer en forma de lista de acciones.

Televisión

En el caso de la televisión, las indicaciones técnicas se refieren a imagen y sonido.

A camarógrafos:

- a) Disolvencia a HILDA. En set de grabar. Casa de Yudith (donde vivió Garófalo).

Radio

En el caso de los guiones de radio, las informaciones de los detalles técnicos están mayormente relacionadas con el sonido; o sea, el punto es empleado para separar las tareas dadas al operador de audio acerca de la utilización de algún material grabado; o para indicarle el momento de usar algún efecto. La llamada de atención al operador de audio en el guion se encontró de tres formas en la muestra; a saber: OPE (operador), EFEC (efectos) o SONI (sonido). Además, las indicaciones a este siempre se presentan en altas sostenidas (mayúsculas).

- a) OPO²: PEGAS PROMO. VÍAS DE COMUNICACIÓN 1- Y LIGAS CON MÚSICA 3- Y PRIMER CORTE DE ENTREVISTAS. PEGAS MÚSICA 4- Y PRIMER CORTE DE LLAMADAS. PEGAS ASPOT 1- Y HACE CROSS FADE CON MÚSICA 5.

En los datos de localización del archivo de video, al finalizar cada línea.

En este caso se trata de una indicación al editor de transmisión sobre la localización del archivo de video y sus datos generales.

Televisión

- a) Generador: NTV_Naislet_Rosalia_1_4
Periodista: Naislet Rojas.
Cámara: Jorge Andrés Pimentel.

Después de signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogación y exclamación tienen como una de las funciones la delimitación de enunciados, por lo que coinciden con una de las funciones del punto. Es válido aclarar que es incorrecta, por redundante, la aparición conjunta de ambos signos, según lo afirma categóricamente la OLE (300). En este aspecto coinciden también Figueras y Benito.

² OPE.

Radio

A pesar de tener como función primaria la de indicar la modalidad de la secuencia a la que afecta y delimitarla, como se ha planteado anteriormente, en los guiones radiales analizados, se pueden encontrar enunciados que se hallan delimitados no solo por la presencia de los signos de interrogación y exclamación, sino que además cuentan con la presencia del punto final.

- a) ¿Mi hermana pero la fiesta no era a la una de la tarde?.
- b) ¿A dónde tú quieres ir?.

Sucesión de puntos para dar matiz entonativo

Radio

En estos ejemplos se trata de una sucesión de extensión variada de puntos — más de tres — que, según el contexto en el que se manifiestan, indican una entonación peculiar que debe ser atendida por los locutores.

- a) Yo pensé que no ibas a venir como me dijiste....
- b) (ENFATIZAS) A tu aire.....

Usos de la coma

Al abordar los usos de la coma, la OLE señala que este «es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado» (302). Al respecto, C. Figueras plantea que este signo «sirve básicamente para anunciar, delimitar y definir sintagmas (unidades sintagmáticas, constituyentes)»; o sea, «separa unidades sintagmáticas (sintagmas) que no pertenecen al núcleo oracional básico formado por el sujeto y el predicado» (110-111).

En muchas ocasiones, como plantea la OLE, el uso de este signo se torna opcional, puesto que su uso puede estar marcado por el gusto y la intención del escritor; así como por determinados elementos contextuales. En estos casos, su presencia no determina cambios sintácticos ni semánticos, convirtiéndose así en un signo que no es distintivo (303-304). Contrariamente, se encuentran aquellos usos que son obligatorios o distintivos, en los cuales la coma sirve para distinguir entre sentidos posibles de un mismo enunciado.

Antes de conjunción

Como bien plantea C. Figueras, «una de las misiones más claras de la coma es unir entidades individuales en una serie» (89); solo que la coma y la conjunción, cuando aparecen utilizadas conjuntamente, delimitan dos series de orden distinto; a saber, «la coaparición de coma y conjunción no solo es propia de las enumeraciones complejas; también resulta necesaria cuando se coordinan dos (o más) proposiciones con distinto sujeto; o cuando la unidad que sigue a la conjunción no se une a algún elemento del segmento anterior, sino a toda la proposición precedente» (91).

Al respecto, la OLE plantea que, de modo general, «el uso de la coma es incompatible con las conjunciones y, e, ni, o, u, cuando este signo se utiliza para separar elementos de una misma serie o miembros equivalentes dentro de un mismo enunciado» (323-324). Si asocia elementos no equivalentes, sin embargo, existen reglas que regulan su uso en dependencia de las características particulares del enunciado.

Televisión

- a) Se trata de Julio Guerra Niebla, un hombre que roza todo el tiempo con la sencillez, la modestia, la grandeza espiritual, y la historia, si³, y digo historia porque tiene muchas vivencias por compartir y por contar.

Radio

- a) Teresa Paz y Aland López iniciaron su trabajo en 1994, con egresados de conservatorios de música de La Habana, y del Instituto Superior de Arte; dedicándose, desde entonces, a la interpretación, e investigación de diferentes épocas y estilos, desde la Edad Media hasta el Barroco.

Para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado (en lugar de punto y coma o punto)

Al referirse al uso del punto y coma o la coma plantea J. A. Benito: «El empleo de uno u otro signo no afecta el significado de las oraciones; pero influye en la cercanía o distancia de los elementos» (146).

³ Debería decir sí.

Lo antes expuesto puede resumirse con la idea expuesta por C. Figueras, quien plantea que la coma «acota sintagmas, de modo que impone la instrucción de procesar el siguiente segmento, no como complemento del núcleo precedente en la cadena sintáctica, sino como complemento que debe unirse, adjuntarse, complementar a un elemento de nivel jerárquico superior» (113). Esto indica que, independientemente de la relación semántica que puedan tener los elementos de un texto, desde el punto de vista sintáctico no pueden unirse mediante la coma si no están todos al mismo nivel, es decir, si no están subordinados a una unidad sintáctica superior.

Televisión

El segmento ubicado entre corchetes que aparecen en el siguiente ejemplo pudo constituir un enunciado independiente, pues es evidente en él el cambio de idea o sujeto y el cierre semántico. Sin embargo, en el caso de que se estuviera en presencia de períodos yuxtapuestos, sería necesario usar el punto y coma o la coma, lo cual, por un lado, manifiesta la independencia sintáctica de los enunciados, pero al mismo tiempo indicaría una relación semántica entre los mismos.

- a) Corría el mes de septiembre de 1977, cuando un grupo de inquietos trovadores fundó en el Mejunje de Silverio la Trovuntivitis, una de las más populares peñas de trova de toda Cuba, bautizada con ese nombre por el siempre carismático Roly Berrío, [entre sus iniciadores se encontraban Diego Gutiérrez, Alain Garrido, y el trío Enserie].

Para separar sujeto y predicado

Acerca de la delimitación de los miembros oracionales la OLE, aconseja no separar mediante coma el sujeto y el predicado (313). Tampoco se considera correcto escribir coma para separar sujeto y verbo si se trata de una oración de relativo sin antecedente expreso. Asimismo, C. Figueras deja bien claro los contextos en los cuales no hay que emplear la coma:

- a) Para separar el verbo de sus complementos fuertes (complemento directo, complemento indirecto y complemento preposicional; atributo y predicativo exigido por el verbo) si estos aparecen en un orden lineal.

- b) Entre el sujeto y el predicado (por muy largo y complejo que sea el sujeto) (88).

Televisión

Sin embargo, es común en los guiones televisivos analizados que aparezca coma en los casos donde el primero de los miembros oracionales es demasiado largo, con el objetivo de evitar ambigüedad. Este uso se mantiene incluso, con independencia de la extensión del primer miembro oracional.

- a) En la fundación de la Trovuntivitis parecen coincidir, las búsquedas del Mejunje por dinamizar su programación, y la existencia de un grupo de trovadores que ya tenían un público en los recintos universitarios, pero que necesitaban dentro de la ciudad un espacio permanente donde medir sus armas, estos dos factores, propiciaron el desarrollo de un movimiento que se ha apoderado de la vida nocturna de Santa Clara.

Radio

- a) Tanto el gato como el perro, requieren una alimentación particular, un espacio donde descansar, y atención médica en caso de enfermarse.

En enumeraciones complejas

Según J. A. Benito se produce una enumeración cuando aparecen elementos gramaticales que desempeñan la misma función sintáctica y cada uno de ellos forma un grupo fónico. Además, estos están unidos por conjunción copulativa o disyuntiva y se suceden como elementos de una suma o disyunción. Desde el punto de vista del significado, señalan aspectos de un ser o elementos de una situación, etc. (71-72).

Se habla de enumeración compleja en los casos donde, además de los elementos principales que la componen, existen otros que complementan uno o varios de sus segmentos. Para evitar ambigüedad y organizar la información del texto, en estos casos se prefiere el uso del punto y coma para delimitar los elementos principales.

En el ejemplo se evidencia el uso de la coma para separar los elementos de la enumeración, independientemente de la complejidad sintáctica que presente.

Televisión

- a) Como parte del agradecimiento de estos artistas al Mejunje, varios son los temas que se le han dedicado, ahí están *Resguardo*, de Alain Garrido, *Este sitio*, de Diego Gutiérrez, *Entre la Luna y yo*, de Leonardo García, y *La casa*, de Raúl Marchena, esta última devenida casi el himno de la Trovun-tivitis, pues es el tema que la identifica dentro o fuera de su espacio habitual.

Función respiratoria

Conviene aclarar nuevamente que en los textos escritos no todas las pausas de la cadena hablada tienen su correlato gráfico. En el guion en particular, dado que se escribe para ser leído, el uso reiterado de comas tiene como función principal la organización de ese discurso que será llevado a la oralidad, evitando así posibles ambigüedades en la comprensión del texto. Esto, además, con el fin de marcar un tempo pausado en el proceso de lectura.

Ahora, si bien se plantea que «estas comas respiratorias deben respetar la estructura sintáctica y el significado del texto» (18), la realidad ha demostrado que en muchas ocasiones el empleo de este signo con función respiratoria se aparta mucho de las reglas generales de la sintaxis y la gramática: su uso se basa más en la oralidad. Resulta conveniente aclarar que en ocasiones «existe pérdida de significado [o de sentido] desde el punto de vista gramatical, pero no desde la oralidad» («Análisis...», 121).

La función de los signos de puntuación en la lectura también es reconocida por C. Figueras quien plantea que «los signos de puntuación sirven para señalar los lugares en los que el lector puede respirar», función esta que marcó, precisamente, el nacimiento de estos (18).

A todo esto se puede sumar el constante reconocimiento por parte de la OLE del factor oralidad que acompaña a cada signo de puntuación. Sin llegar a hablar del término función respiratoria en esta obra, se enfatiza en el correlato de cada signo en la oralidad.

En los guiones analizados se manifiestan casos donde por la aparición reiterada de la coma se infiere que se trata de textos que serán llevados a la oralidad y en la lectura es frecuente la aparición de pausas que están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se realizará el acto de respirar.

Televisión

- a) Fue entonces, un día de principios de este año, cuando especialistas del Museo, miembros de la comisión de historiadores, piensan en invitar a Julio Guerra Niebla, a dicha institución provincial, para allí, en una tertulia cultural, celebrar los 75 años del pregonero más popular que tiene Santa Clara.

Radio

- a) Ellos han tenido que prepararse de manera autodidacta, porque en los conservatorios de música no existe como tal una cátedra que imparta música antigua. Pero, su éxito nacional, y también fuera del país, ha promocionado sin dudas, la música antigua cubana, y el rescate de un valioso patrimonio de la nación.

Como se ha visto, en la revisión de los guiones se pudo determinar la existencia de usos atípicos del punto y la coma, directamente relacionados con la función de este tipo textual.

Entre los usos atípicos asociados al punto que aparecen en la muestra de los guiones analizada están aquellos que están directamente relacionados con las informaciones técnicas que acompañan a este tipo textual, dígase, en la enumeración de temas del programa, en el encabezado del programa, al finalizar cada línea y para separar indicaciones técnicas relacionadas con efectos, sonido y video. En este sentido, es evidente que la función que desempeña el punto es demarcativa, por cuanto, como se había planteado anteriormente, el punto establece límites entre unidades.

Otros de los usos del punto presentes en la muestra de guiones de CMHW y Telecubanacán, están relacionados con valores entonativos que deben ser de atención para los locutores, estos son: después de signos de interrogación y exclamación y sucesión de puntos para dar matiz entonativo.

En el caso de los usos atípicos asociados a la coma, se encontraron los siguientes: antes de conjunción, para delimitar unidades lingüísticas coincidentes con el enunciado (en lugar de punto y coma o punto), para separar sujeto y predicado y en enumeraciones complejas. Todos estos usos, aunque no se encuentran recogidos en los manuales de puntuación ni en las normas establecidas por la OLE, sí responden a la función

delimitadora de la coma de unidades sintácticas inferiores al enunciado.

La función respiratoria de la coma, uso este asociado a la lectura y que varios autores reconocen, también está presente en este tipo de texto. En particular, tiene como objetivo la organización del discurso que será llevado a la oralidad. La aparición reiterada de este signo está relacionada con la aparición de pausas que son frecuentes en la lectura, y que se corresponden con los momentos en los que el lector realizará el acto de respiración.

Otros signos de puntuación presentan usos atípicos en los guiones, tales como los puntos suspensivos, los paréntesis y los signos de interrogación y exclamación, cuyos empleos y funciones podrán ser abordados en trabajos posteriores.

Bibliografía

- ARAUJO HERNÁNDEZ, LOIPA: «Análisis de algunas estructuras gramaticales que caracterizan los guiones de la radio en la emisora Radio Camagüey». Tesis. UCLV, 2007.
- ARELLANO, IGNACIO: «La puntuación como problema en los textos del *Siglo de Oro* y en *El Quijote*», 2010. Disponible en analescervantinos.revistas.csic.es/index.php/analescervantinos/.../175 (Consultado el 24 de febrero de 2014).
- BENITO LOBO, JOSÉ ANTONIO: *La puntuación: usos y funciones*, 214 pp., Madrid: Editorial Edinumen, 1992 (ISBN 84-85789-57-1).
- CASSANY, DANIEL: «Puntuación: investigación, concepciones y didáctica», en *Discurso, cognición y educación. Ensayos en honor de Luis A. Gómez Macker*, Giovanni Parodi Sweis (coord.). Universidad Católica de Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1999 (ISBN: 956-17-0306-8). Disponible en www.postgradolinguistica.ucv.cl/pr_curriculum_pub_cap.php?did=224.
- CHION, MICHEL: *¿Cómo se escribe un guión?*, 2003 (ISBN 84-376-0764-79). Disponible en <http://www.slideshare.net/geovannynarvaez58/cmo-se-escribe-un-guion-parte-i-segn-michel-chion> (Consultado el 22 de febrero de 2013).
- CRUZ RODRÍGUEZ, LUIS MIGUEL: *De la palabra al sonido*. Cienfuegos: Reina del Mar Editores, 2008 (ISBN 978-959-249-067-3). Impreso.

- DELGADO DE LA TORRE, EDUARDO: *Saber puntuar es saber escribir*. Ciudad de La Habana: Editorial Pablo de la Torriente, 1987. (Sin ISBN). Impreso.
- FERNÁNDEZ, GERARDO: *Método para escribir o analizar un guion dramatizado*, Editorial Pablo de la Torriente, 2007 (ISBN 978-959-259-230-8). Impreso.
- FIGUERAS, CAROLINA: *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L., 2001 (ISBN 84-8063-468-5) Impreso.
- HILLIARD, ROBERT L.: *Guionismo para radio, televisión y nuevos medios*, International Thomson Editores, 1999 (ISBN 0-534-56124-1). Impreso.
- ORDUÑA, JAVIER: «Cuestiones de puntuación contrastiva: los oficios del guion y el punto y coma». *Revista de Filología Alemana*, No .2, pp. 213-239 (ISSN 1133-0406) En: http://www.ucm.es/BUCM/revistas/f11/11330406/articulos/RFA_L9494110213A.Pdf. (Consultado el 22 de febrero de 2013).
- PÉREZ GARCÍA, YAMILÉ: «Sistema de puntuación y estilo en las novelas de José Saramago traducidas al español publicadas en Cuba». Tesis. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2009. Impreso.
- POLO, JOSÉ: «Sistema de puntuación y traducción literaria», en *Manifiesto ortográfico de la lengua española*. Madrid: Visor, 1990. Disponible en <http://www.ucm.es/OTROS/especulo/numero7/jpolo.htm> (Consultado el 24 de febrero de 2014).
- RAE: *Diccionario Panhispánico de Dudas*, versión online, en <http://www.rae.es/dpd/srv/search?id=qXGSxldBKD6hqrTMMo> (Consultado el 5 de diciembre de 2012).
- _____: *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros, L.S., 2010 (ISBN 978-84-670-3281-9). Impreso.
- _____: *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, S.L.U., 2010 (ISBN 978-84-670-3426-4).
- ROMERO GUALDA, MARÍA VICTORIA: *El español en los medios de comunicación*, Arcos/Libro, S.L., 1993 (ISBN 84-7635-128-3).
- ROSELLÓ VERDEGUER, JORGE: «Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de educación secundaria». Tesis. Departament de Filologia Espanyola, Universitat de València, 2010. Disponible en roderic.uv.es/handle/10550/23475.
- _____: «El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodístico». *Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, No.

- 2, Valencia: Editorial UNED, 1912 (ISSN 2174-7245) En formato digital en: www.uv.es/normas/2012/ARTICULOS/Rosello_2012.pdf (Consultado el 5 de diciembre de 2012).
- TOBIAS, RONALD B.: *El guion y la trama*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 1999 (ISBN 84-89893-61-6).
- VALE, EUGENE: *Técnicas del guion para cine y televisión*. Barcelona: Editorial GEDISA, 1985 (ISBN 978-84-743-2223-1). En formato digital en <http://alumnosmediosuan.files.wordpress.com/2011/05/eugene-vale-tc3a9cnicas-de-guic3b3n-para-cine-y-tv.pdf> (Consultado el 3 de marzo de 2013).
- WALLACE, YAMILA: «Uso y función de marcas de puntuación en situación de revisión de epígrafes». Tesis. Argentina: La Plata, 2012. Disponible en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.743/te.743.pdf.
- [S.D.E]: «El guion audiovisual», en www.gbif.es/ficheros/TallerAudiovisuales2012/El-guion.pdf? (Consultado el 3 de marzo de 2013).